Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 792 y 797/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 25/2008

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 25/2008

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

PROFESOR TITULAR

FLORES, José Alberto	Área Saneamiento y Medio Ambiente	1DS
D.N.I. Nº. 12.053.115	Ingeniería Sanitaria	
Legajo UTN Nº. 20530	Ingeniería Civil	

PROFESORES ASOCIADOS

SOTTILE BORDALLO, Antonio	Área Modelos	1DS
D.N.I. Nº. 10.655.241	Simulación	
Legajo UTN Nº 17611	Ingeniería en Sistemas de Información	